

El Revelador Institucional. Boletín No. 36 de la Oficina de Control Interno

Diego Orlando Bustos Forero

Lun 20/10/2014 10:43 a.m.

Bandeja de entrada

Para: ANI <ANI@ani.gov.co>;



BOLETÍN No. 36

Ministro Molano del MinTIC promete ayuda a la ANI con Talento Digital



INTRODUCCIÓN

El Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Luis Fernando Andrade Moreno y un grupo de colaboradores de la entidad, sostuvieron entrevista con el Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC., Diego Molano Vega, el pasado 16 de septiembre de 2014, en búsqueda de recursos para la integración del ambicioso Sistema de Información de la Agencia.

Este proyecto se ha convertido en el “sueño” particular de la Oficina de Control Interno, con el convencimiento de ofrecer a los ciudadanos y a los Organismos de Control del Estado un portal de consulta e interacción, el cual se ha denominado “Observatorio Nacional de Infraestructura”. El proyecto ha tenido por supuesto el respaldo completo de la alta dirección de la Entidad y la colaboración permanente de la Gerencia de Sistemas; en este sentido, se han explorado al más alto nivel, las alternativas de financiamiento para materializar este sueño, entre las que podemos destacar la embajada del Reino Unido y por supuesto el MinTIC.

Para la Oficina de Control Interno, es una prioridad proporcionar a los ciudadanos herramientas dúctiles, que le permitan oportunamente, obtener la completitud de la información de los proyectos que lidera la Agencia e igualmente retroalimentar dicha gestión con sus comentarios, denuncias, quejas e inquietudes, buscando por supuesto, asegurar los valores de transparencia, control social y gestión pública, máxime cuando se avecinan en los próximos cuatro años, alrededor de 50 proyectos más de APP, aunado a los casi 100 que lidera actualmente, en los cuatro modos, ejecutando un presupuesto que rondaría los 70 billones de pesos.

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

- ANI** El actual sistema de información de la ANI no integra las variables de control social y de gestión pública que le permitan **involucrar a los ciudadanos y a los organismos de control del Estado** como actores fundamentales.
- ANI** Así mismo, se hace necesario **integrar los diferentes componentes de la Entidad**: plan de obra, plan socio-ambiental, plan predial, módulo financiero, módulo jurídico y plan de mejoramiento institucional, para garantizar el seguimiento a los proyectos de infraestructura del país.
- ANI** Tenemos que asegurarnos de que nuestros procesos y los sistemas operativos de apoyo a la gestión resuelvan los desafíos que tiene la Entidad:

Mayor participación ciudadana

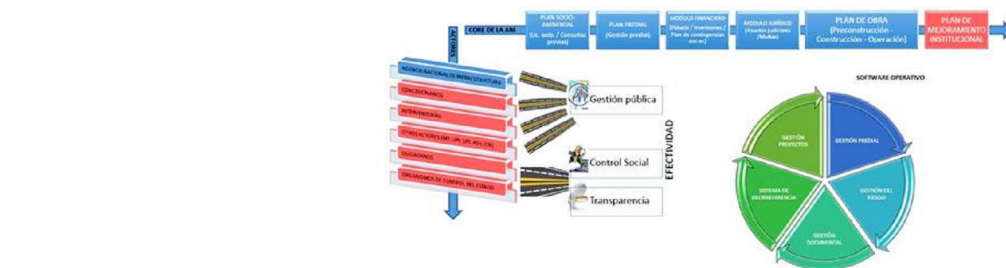
Posibles fallas de control

Hallazgos de la Contraloría General de la República

Críticas de la gente

DESCRIPCION DEL PROYECTO

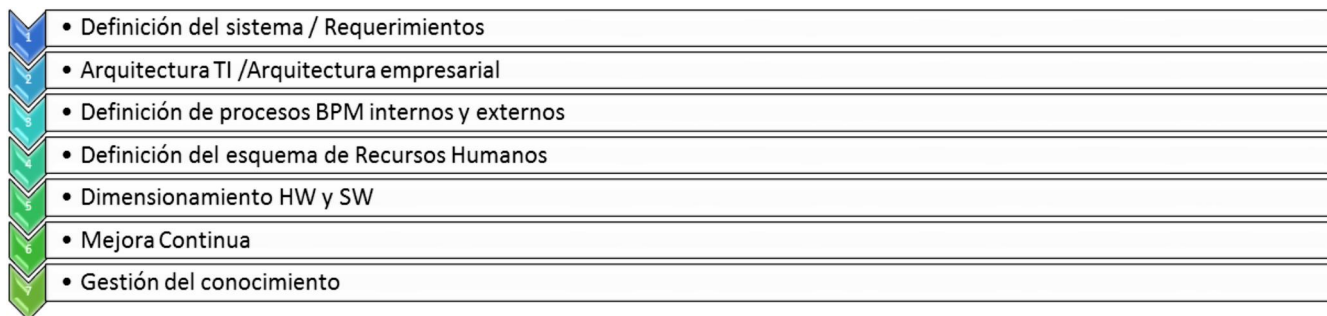
El avance del proyecto se evidencia con el desarrollo y consecución de las herramientas necesarias para capturar y procesar la información misional de la Agencia, con ejemplos palpables como el Project Online para el seguimiento al avance de los proyectos, el Olympus (CISA-ANI) para el seguimiento a la Gestión Predial, el sistema de Georreferenciación y Gestión del riesgo de los proyectos.



¿Que nos falta?

Por supuesto, disponer toda esta información procesada al alcance del ciudadano, para que participe con actividades de control social. En síntesis: Diseñar, desarrollar, implementar y poner en marcha un sistema de información volcado al ciudadano y a los agentes de control del Estado, que sirva de marco de referencia para el sector transporte, bajo principios de confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, integridad y transparencia de la información de infraestructura del País.

El proyecto tendría una duración estimada de 2 años y comprendería las siguientes fases:



RESULTADO DE LA REUNION CON EL MINISTRO

El ministro Diego Molano Vega de MinTIC le manifestó al presidente Andrade su compromiso de apoyar la completitud de nuestro sistema de información, suministrando a la Agencia el **recurso humano necesario, proveniente de dos fuentes: El Programa de Emprendimiento y el Programa de Talento Digital.**

¿Por qué Talento Digital?

“En el marco del Plan Vive Digital y del Programa Nacional de Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC, se han planteado entre otros objetivos estratégicos, los siguientes: Fomentar la formación de capital humano especializado en el uso de Tecnologías de la Información (en adelante TI), el fortalecimiento de la estrategia de Gobierno en Línea y en consecuencia el desarrollo de la competitividad, la investigación, la innovación y la proyección internacional del Sector de Tecnologías de la Información, el cual cuenta con grandes potencialidades y expectativas de crecimiento y desarrollo local, nacional e internacional.

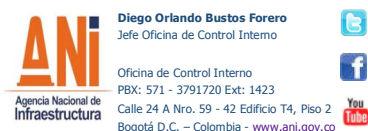
Por lo anterior surge el Fondo de Desarrollo del Talento en TI que mediante Convocatorias y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Operativo busca incentivar la formación de talento humano colombiano en programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de maestría, en Colombia en áreas del conocimiento de las tecnologías de información (TI) específicamente en el desarrollo de software y aplicaciones informáticas, a fin fortalecer la industria TI y la implementación de la estrategia de Gobierno en línea en Colombia”. (<http://www.talentodigital.gov.co/es/talento-digital/fondo-de-desarrollo-del-talento-digital-en-ti>)

Este importante ofrecimiento representa para la Agencia la incorporación de talento humano de alto perfil, que pueda concebir y desarrollar los módulos necesarios para la consecución de la totalidad del proyecto, y lo más relevante es que no le representa a la Agencia gasto alguno por este recurso.

Actualmente se están afinando los detalles para poner en marcha este convenio y la materialización de este “sueño” apoyado por la alta dirección de la entidad, cumpliendo la verdadera razón de ser del Estado... **EL CIUDADANO.**

—En este número agradecemos el apoyo de nuestro auditor de sistemas, Juan Diego Toro Bautista—.

Con un muy cordial saludo,



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.; es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni divulga su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.